

## MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

2021

Industrial Moreypi S.A. es una organización dedicada al Diseño, Fabricación y Reparación de Equipos Industriales, Equipos a Presión y Estructura Metálicas. Tenemos la capacidad de realizar desde pequeños trabajos de calderería, hasta grandes proyectos llave en mano, para lo cual contamos con los medios técnicos necesarios. Buscamos una respuesta ágil, rápida y constante a las necesidades de nuestros clientes, tales como productos y servicios de calidad, siempre respetando los plazos acordados.

Tras vivir unos años muy complejos como resultado de la situación provocada por el COVID -19 y tras un esfuerzo de toda la organización por la continuidad y aumento de los trabajos, Industrial Moreypi S.A. sigue apostando por el cumplimiento de los diez principios del Pacto Mundial de la ONU.

En nuestro esfuerzo para gestionar adecuadamente todos nuestros procesos, la prevención, la seguridad, la profesionalidad, el respeto por las personas y el entorno, son tan importantes como la calidad y cumplimiento de los plazos. Para ello, contamos con personal cualificado en las diversas áreas: Comercial, Ingeniería, Producción, Operaciones, Proyectos, Calidad, Prevención de riesgos, Medio Ambiente y Recursos Humanos.

La dirección de Industrial Moreypi S.A se compromete a proporcionar los recursos adecuados para velar en todo momento por el cumplimiento de los diez principios:

- 1) Apoyamos y respetamos la protección de los derechos humanos cumpliendo en todo momento con la normativa y la legislación nacional e internacional vigente que regula dichos aspectos, así como lo contemplado en los principios y valores corporativos.
- 2) Estamos en contra y nunca seremos partícipes de cualquier vulneración de los derechos humanos.

Se informa a los trabajadores sobre la importancia de mantener en la empresa el compromiso y obligación para contribuir voluntariamente en crear conjuntamente una sociedad más justa, llevando a cabo todas las acciones positivas correspondientes tanto a nivel social como medioambiental.

Industrial Moreypi ha realizado una evaluación de factores psicosociales a fin de poder establecer acciones de mejora continua, adecuadas a los riesgos detectados

y al entorno laboral en el que éstas deban ser llevadas a cabo. El objetivo principal, es mejorar la calidad en el trabajo, y que los trabajadores se sientan como uno de los pilares importante dentro de la organización.

- 3) Respetamos la libertad de asociación y reconocimiento al derecho de negociación colectiva. La existencia de organizaciones de trabajadores y el efectivo reconocimiento del derecho de negociación colectiva son herramientas esenciales para nuestra organización. La negociación colectiva es un medio de alcanzar soluciones favorables y productivas en las relaciones entre trabajadores y la dirección de la empresa. Desde Industrial Moreypi cumplimos con la participación y consulta de los trabajadores a través de su representante sindical. Además el representante de los trabajadores tiene apoyo sindical para solucionar cualquier tipo de conflicto o consulta que les pueda surgir a los trabajadores.
- 4) Creemos en la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio dado que en nuestra empresa garantizamos las condiciones laborales cumpliendo en todo momento con la normativa vigente desde el control de seguridad y salud de los trabajadores regulada en el Convenio del sector Metal de Asturias, Estatuto de los Trabajadores y la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Los trabajadores son conocedores en todo momento de sus derechos y obligaciones reflejados en la descripción de cargo de cada uno de ellos.
- 5) Defendemos la abolición efectiva de la mano de obra infantil ya que según la legislación de nuestro país está prohibida la contratación de la mano de obra infantil.
- 6) Eliminación de la discriminación al empleo y la ocupación. Todas las empresas españolas tienen la obligación de contar con un Registro Salarial desde 2021 según el texto publicado en el Real Decreto 902/2020. Su objetivo es eliminar las diferencias salariales para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres.
- 7) Apoyamos los métodos preventivos con respecto a los desafíos ambientales. Industrial Moreypi S.A lleva a cabo el cumplimiento de un sistema de gestión consolidado, cuyo análisis nos da lugar a una mejora continua. Desde medio ambiente, hacemos un análisis exhaustivo de los diferentes aspectos ambientales y analizamos el ciclo de vida en cada orden de trabajo.  
Uno de nuestros objetivos principales, es un crecimiento sostenible, que lleva a la compañía a trabajar en el desarrollo y análisis de nuevas actividades y mercados, como puede ser la posible participación en proyectos de instalación de Hidrógeno Verde, así como realizar cambios en nuestra organización para aumentar la eficiencia y el auto abastecimiento energético.

La compañía apuesta por la consolidación de su presencia en países-objetivo, acompañando la evolución de los mercados y respondiendo a la expansión de sus clientes, y la mejora continua de la fiabilidad, eficiencia y disponibilidad de su cartera actual y futura de productos y servicios.

8) Promoción de la responsabilidad ambiental.

La responsabilidad sobre la prevención, seguridad y medio ambiente en su dominio o área de trabajo, es específica a cada nivel jerárquico.

Para aumentar esa concienciación, se imparten formaciones periódicamente sobre las buenas prácticas ambientales, en las que destacan las 3 ERRES y la reducción de consumos.

9) Fomentamos el desarrollo y difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente, por lo que participamos en proyectos de I+D+i. (Proyecto Phaseplit <http://www.phaseplit-fp7.com/>).

10) Eliminamos la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y soborno. El delito de corrupción en los negocios esta regulado en el Código Penal, artículo 286 bis. Este delito castiga al directivo, al administrador, empleado o colaborador de una empresa mercantil o de una sociedad que, por sí o por persona interpuesta, reciba, solicite o acepte un beneficio o ventaja no justificados de cualquier naturaleza, u ofrecimiento o promesa de obtenerlo, para sí o para un tercero, como contraprestación para favorecer indebidamente a otro en la adquisición o venta de mercancías, o en la contratación de servicios o en las relaciones comerciales.



Avda. Agricultura 13 T.+34 985 32 39 44  
Polígono Bankuni3n II F. +34 985 31 13 63  
TREMAÑES – GIJÓN – SPAIN [www.moreypi.com](http://www.moreypi.com)  
CIF:A33616004

Gij3n, a 20 de junio de 2022

D. Pedro Jos3 Lugo G3mez

Director General